TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				EMAF-CPS-053-2025 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2025		
CONTRATISTA:				SERGIO RENE RINCON GUERRERO		
Nit o C.C. No.				*13.542.814 DE BUCARAMANGA*		
OBJETO:				PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CULTURA AMBIENTAL COMUNITARIA EN FLORIDABLANCA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS VERDES Y LA FORMACIÓN CIUDADANA		
VALOR INICIAL:				$ 4.900.000		
VALOR ADICIONAL:				No aplica		
ANTICIPO INICIAL (%):				No aplica		
ANTICIPO ADICIONAL (%):				No aplica		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				No aplica		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.:				*No aplica*		
PLAZO INICIAL:				UN (01) MES Y DOCE (12) DIAS		
PLAZO ADICIONAL:				No aplica		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				100%		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				No aplica		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				No aplica		
SUPERVISOR:				**LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**		
FECHA DE INICIACION:				07 DE NOVIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	Nº1	Nº	Nº			
ACTA DE REINICIACION	Nº1	Nº	Nº			
FECHA DE TERMINACION:				18 DE DICIEMBRE DE 2025		
MUNICIPIO:				Floridablanca		

En Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de DICIEMBRE del 2025 se reunieron, **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** en calidad de Supervisor de la EMAF E.S.P y **SERGIO RENE RINCON GUERRERO** quien comparece en nombre propio o en calidad de contratista, con el fin de elaborar la presente acta de recibo final correspondiente al periodo (07 DE NOVIEMBRE A 18 DE DICIEMBRE DE 2025) donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción de la EMAF E.S.P, con las actividades que se relacionan en el informe de supervisión el cual hace parte integral de la presente acta.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.900.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$ 0	
VALOR EJECUTADO		$ 3.500.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 1.400.000
SUMAS IGUALES	**$ 4.900.000**	**$ 4.900.000**

II- RELACION DE PAGOS

FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION

29/12/2025	ACTA Nº 1	$3.500.000	2.1.2.02.02.008.23
29/12/2025	ACTA FINAL	$1.400.000	2.1.2.02.02.008.23

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE DE 2025.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
Gerente EMAF E.S.P
SUPERVISOR

SERGIO RENE RINCON GUERRERO
CONRTATISTA

	ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO	CODIGO	AP-JC-RG-39
		VERSION	02
		FECHA DE APROBACION	05/04/2017
		PAGINA:	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				EMAF-CPS-053-2025 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2025		
CONTRATISTA:				*SERGIO RENE RINCON GUERRERO*		
Nit o C.C. No.				13.542.814 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CULTURA AMBIENTAL COMUNITARIA EN FLORIDABLANCA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS VERDES Y LA FORMACIÓN CIUDADANA**		
NUMERO DE CDP				25-0272		
FECHA DE EXPEDICIÓN CDP				*04/11/2025*		
NUMERO DE RP				25-0478		
FECHA DE EXPEDICIÓN RP				07/11/2025		
VALOR INICIAL				$4.900.000		
VALOR ADICIONAL				NO APLICA		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				UN (1) MES Y DOCE (12) DIAS		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				**LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**		
Nit o C.C. No. DEL SUPERVISOR				N/A		
FECHA DE INICIO:				07 DE NOVIEMBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO:	No.	No.	No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				18 DE DICIEMBNRE DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN:				FLORIDABLANCA		

En Floridablanca, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE del 2025 se reunieron, **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**, en calidad de *Gerente General de la EMAF E.S.P., quien comparece en calidad de Supervisor*, *SERGIO RENE RINCON GUERRERO* en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Empresa Municipal de Aseo, Alcantarillado y Acueducto de Floridablanca EMAF ESP y **SERGIO RENE LOPEZ GUERRERO,** se celebró el contrato y/o Convenio No. EMAF-CPS-053-2025 del 06 DE NOVIEMBRE de 2025, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CULTURA AMBIENTAL COMUNITARIA EN FLORIDABLANCA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS VERDES Y LA FORMACIÓN CIUDADANA
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, debido a la terminación del plazo de ejecución del contrato arriba mencionado.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato y/o convenio, mediante el Acta de recibo No. 002 o Informe Final suscrito el VEINTINUEVE (29) del mes de diciembre del 2025.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 3.500.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$4.900.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0	
ANTICIPO INICIAL		$ 0,00
ANTICIPO ADICIONAL		$ 0,00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL N° 1		$ 3.500.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL N° 2		$ 1.400.000
SALDO A FAVOR DE LA EMAF E.S.P.		$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$4.900.000**	**$4.900.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE	FECHA	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE

DE EGRESO				FINANCIACION
	29-12-2025	Acta N 1	$3.500.000	2.1.2.02.02.008.23
	29-12-2025	Acta N 2 FINAL	$1.400.000	2.1.2.02.02.008.23

8. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato No EMAF-CPS-053-2025 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, estos declaran:

Que una vez el área Financiera de la EMAF E.S.P, efectué el ultimo desembolso por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (**$1.400.000)** correspondiente al pago del acta No. **002** o informe final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. EMAF-CPS-053-2025, comprometiéndose la Gerencia a efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los VEINTINUEVE (29) días del mes DICIEMBRE de 2025.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
GERENTE GENERAL

SERGIO RENE RINCON GUERRERO
CONTRATISTA